

### SECTOR SOCIAL

• Diario Publico (21/02/2008) .....	30
• El Mundo. M2 (21/02/2008) .....	5
• El Periódico de Cataluña (21/02/2008) .....	34
• La Gaceta de los Negocios (21/02/2008) .....	37
• Levante - El Mercantil Valenciano (18/02/2008) .....	12
• Levante - El Mercantil Valenciano (18/02/2008) .....	12
• Levante - El Mercantil Valenciano (18/02/2008) .....	12
• El Diario Montañés (11/02/2008) .....	2



## INMIGRACIÓN (4) // África subsahariana

El número de extranjeros sin papeles que llegaron a España por mar descendió en 2007 un 54%

# Un camino del cayuco a la miseria

### Reportaje

DANIEL AYLLÓN  
MADRID

Un pie negro y curtido asoma por debajo de una manta. Es de uno de los cinco compatriotas con los que Abdul, senegalés de 25 años, comparte un piso de 40 metros cuadrados en el barrio de Lavapiés, donde está la mayor concentración de inmigración en Madrid. Otros tres duermen acurrucados junto a la puerta de entrada y el sexto, Ibrahim (27 años), sale de la ducha listo para trabajar en el local que regenta.

El piso huele a humedad por falta de ventilación y el suelo es un despropósito de cables, ropa y bolsas llenas de DVD pirata. Abdul se los compra a un comerciante chino —del que no sabe ni su nombre— para luego venderlos en las calles de la capital. El precio: entre tres y cinco euros. "Depende de cómo lo negocie, pero al día gano unos 10 euros. Así llevo un año", explica con un tímido español.

Como él, casi 130.000 subsaharianos han abandonado sus países en los últimos años para vivir en España. El 25% es de Senegal, y de los restantes, una gran parte utiliza las costas de este país como lanzadera para llegar en cayuco a las Islas Canarias.

Sin embargo, Abdul escaló hasta la costa norte de Marruecos. Quería llegar a Madrid, donde le esperaba su hermano Mayou, tres años mayor que él. Un guía le empujó en un grupo de 70 personas a cambio de los 1.000 euros que había reunido a base de donaciones de familiares. Viajaron hasta la costa y cruzaron a España por la noche. "Hacia mucho frío", recuerda del que fue su primer contacto con el mar. En 2007, 18.057 inmigrantes irregulares llegaron a bordo de embarcaciones a las costas españolas, frente a los 39.180 de 2006, lo que supone un descenso del 54%.

### Una nueva realidad

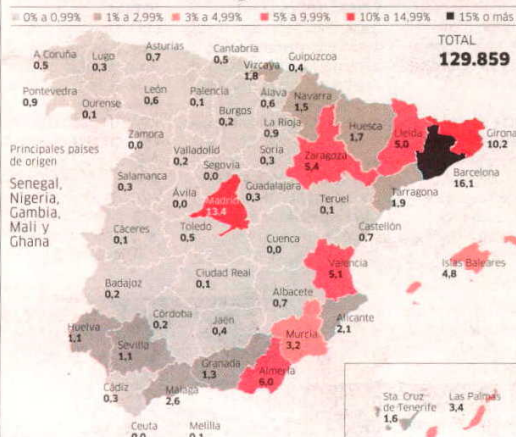
Al pisar la orilla, Abdul echó mano de un papel arrugado donde tenía escritos el teléfono y la dirección de su hermano, su salvavidas en un país hostil. "Con el tiempo me acostumbré a la nueva vida, pero las primeras semanas fueron muy duras", explica. "Me faltaban la carne de antilope o las semillas de calabaza con las que cocinaba mi madre y me impresionó mucho el metro. Nunca había visto algo así".

A los tres meses, empezó a vender películas en los pasillos del suburbano, buscando escapar de la Policía, que le había multado con 1.500 euros por poner su manta en la calle. "Todavía no he pagado nada porque no puedo", explica. Además del conocido *top manta* —más popular y mediá-



Abdul vive en su casa de 40 metros con otros cinco senegaleses. GABRIEL PECOT

### Concentración inmigrantes subsaharianos



► Porcentaje del total de los inmigrantes de África subsahariana  
 FUENTE: MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

info@grafica-publico.es

En los últimos años han llegado a España 130.000 subsaharianos

Cataluña, donde se empiezan a crear guetos, acoge al 33% de la colonia

tico-, la colonia subsahariana trabaja fundamentalmente en la agricultura y la construcción. "Trabajar como camareros o cajeros de supermercados es muy difícil para ellos. Los empresarios no quieren que atiendan al público por cuestión de imagen", explica Donato Ndong, autor del libro *El Metro* (ed. El Cobre), en el que retrata el fenómeno de la inmigración subsahariana.

En Catalunya vive el 33% de la colonia subsahariana en España. En los últimos años se han creado algunos guetos como el de la comarca barcelonesa del Maresme, donde miles de ellos dedican largas jornadas a la recogida de tomates, flores, patatas, uva o lechugas. Los sueldos rondan los 500 o 600 euros al mes y son muy pocos los que se plantean volver a su país. "Yo trabajaré en lo que haga falta, pero no quiero volver porque allí hay mucha pobreza", dice Abdul.

### Crisis económicas

En 1994, Francia impuso una devaluación del 50% del franco CFA (la moneda oficial de las antiguas colonias francesas en África). "Esta política lastimó las economías de los países, ricos en recursos pero cuyos habitantes han pasado a ser los más pobres", critica Ndong.

La situación económica, unida a los conflictos internos de algunos paí-

ses, "empujó desde finales de los noventa a miles de subsaharianos a buscar la libertad y la prosperidad en otros países", explica el experto. Por la similitud lingüística, Francia fue el destino preferido durante los primeros años. Sin embargo, la cercanía de España la convirtió en una prioridad.

### Mayoría de hombres

La mayor parte de los subsaharianos que emigran son hombres y, en algunos países como Mali, el porcentaje alcanza el 91% (65% en el total de la comunidad). Al hablar de chicas, Abdul suelta una sonrisa. "Como a los jóvenes españoles, a nosotros también nos cuesta mucho ligar, pero en nuestro caso es peor. Las mujeres blancas nos rechazan, no tenemos dinero para ir a los bares y hay muy pocas compatriotas", explica Abdul. Otras comunidades se caracterizan por su juventud. La de Gambia es la más joven de todas, con una edad media de 25,2 años.

En todo caso una característica une a todos ellos. Vengan de donde vengan. La mayoría luchó por arrancar su vida al mar sólo para cambiar una pobreza por otra. ■

### Más información

► RESPUESTAS SOBRE DERECHOS Y DEBERES DE LOS INMIGRANTES: <http://extranjeros.mtas.es>

Tirada: 443.161	EL MUNDO		
Difusión: 330.634 (O.J.D)	<b>M2</b> <small>EL MUNDO REVISTA PARA EL MUNDO</small>		
Audiencia: 1.157.219 (E.G.M)	Nacional General	Diaria	Superficie: 71,00 cm <sup>2</sup> Ocupación: 8.12% Valor: 2.229,68
Ref: 1832109	2ª Edición	21/02/2008	Página: 5



1 / 1

## Barajas

# Denuncian el maltrato a un boliviano

E. M.

**L**a asociación de inmigrantes Ferrocarril Clandestino y los familiares de un ciudadano boliviano de 22 años denunciaron ayer ante el Juzgado número 50 de Plaza de Castilla los supuestos maltratos que recibió este joven por agentes de la Policía, durante su expulsión en el aeropuerto de Barajas.

Según explicó a Europa Press un portavoz de esta ONG, los supuestos maltratos se produjeron después de que esta persona se resistiera a subir al avión en el que iba a ser expulsado a Bolivia. La asociación ha presentado una denuncia por «delito de torturas» a consecuencia de los golpes recibidos por los agentes.

Este inmigrante (A.R.) llevaba residiendo dos años en España y fue detenido el 10 de enero por la policía en el transcurso de un control rutinario de identidad. El juez decretó su traslado al Centro de Internamiento de Extranjeros (CIE) de Aluche, dado que se encontraba en situación irregular, para que en el plazo de 40 días fuera expulsado a su país de origen, tal y como establece la Ley de Extranjería. Posteriormente, fue trasladado del CIE a Barajas para ser repatriado, pero el joven se resistió a embarcarse en el avión, alegando que el juez no había contestado a los recursos de su abogado contra la expulsión.



**Manel Pousa** SACERDOTE, PREMI SOLIDARITAT 2007

# «La prisión es la expresión máxima de nuestro fracaso»

**LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO** ▶▶ EN GRANADA, EL 19 DE MAYO DE 1945  
**TRAYECTORIA** ▶▶ 35 AÑOS DE TRABAJO EN LOS BARRIOS DE VERDUN Y ROQUETES

**SARA GONZÁLEZ**  
 BARCELONA

Manel Pousa, más conocido como padre Manel, es un sacerdote diocesano que lleva más de tres décadas ayudando a familias y jóvenes necesitados de los barrios de Verdun y Roquetes, en Nou Barris. Su labor educativa, impulsada desde la Fundació Pare Manel, y su trabajo de apoyo a los presos le han valido el Premi Solidaritat 2007, que otorga el Institut de Drets Humans de Catalunya.

–Tras tantos años de trabajo a pie de calle, ¿qué supone para usted que se reconozca su labor social?  
 –Recibir este premio es para mí un motivo para hacer autocrítica. Significa que creemos en los derechos humanos y que, por lo tanto, tenemos que seguir mojándonos con la sociedad. Aun así, la verdadera satisfacción es ver que la gente te quiere y te apoya.

–¿Por qué decidió ser sacerdote?  
 –En la década de los 60 estaba involucrado en un movimiento de Igle-

sia. Éramos un grupo de gente joven y con mucha marcha. Yo era muy idealista, un hippy, y mi mayor referente era un hombre que era sacerdote. Y quise ser como él.

–Su día a día debe de ser duro y tienen que ser muchas las historias que se lleva a casa...

–Nunca te acostumbras a ver tanto dolor y sufrimiento, pero aprendes a llegar a casa y pensar que haces todo lo que puedes. En la cárcel tengo amigos y hago lo que un amigo haría por ti. A veces te toman el pelo, pero son gajes del oficio.

–¿Cuál es la brecha institucional que hace que exista la realidad con la que usted convive diariamente?

–Creo que hay una buena intención política para plantear los problemas sociales, pero falla la ley. La justicia está muy lejos de la realidad. Y la prisión es la expresión máxima de nuestro fracaso. Los problemas no se arreglan encerrando a la gente, sino buscando alternativas rehabilitadoras y que eduquen de verdad.

–¿En qué se basa su educación?

–La tarea del educador es acompañar a la gente. Un educador no es un ser superior, es una persona que se vincula a otra. Y a través de las experiencias comunes avanzan los dos.



▶▶ En su barrio ▶ El padre Manel, en la Vía Júlia, ayer.

El educador también aprende, y si no lo hace es que no educa, sino que solo controla. Esto se da mucho hoy en día.

–¿Qué opina del apoyo de la Conferencia Episcopal al PP?

–Me parece lamentable. Tienen una mentalidad conservadora. Las cosas no se pueden solucionar desde una moral prefabricada como pretende el catolicismo. A mí me interesa la persona. Cierto es que hay unos principios éticos, pero hay razones que, por ejemplo, llevan a determinadas mujeres a abortar. Yo he pagado abortos. Y la



## LA VOCACIÓN

«Yo era muy idealista, un 'hippy', y mi mayor referente era un hombre que era sacerdote. Y quise ser como él»

Conferencia Episcopal Española no se da cuenta de que el Evangelio no condena, sino que ofrece medidas liberadoras.

–Benedicto XVII dice que el infierno existe y está lleno...

–Yo no lo sé, si él ha ido y lo dice tan seguro... Como creyente pongo en cuestión la existencia de un infierno o un purgatorio. No se puede condenar toda la eternidad a una persona. Dividir entre buenos y malos es una actitud infantil. ■

Tirada: <b>55.554</b>	<b>LA GACETA</b> DE LOS NEGOCIOS	Superficie: <b>823,00 cm<sup>2</sup></b>	
Difusión: <b>37.902</b>		Ocupación: <b>69.23%</b>	
(O.J.D)	Nacional	Diaria	Valor: <b>5.975,82</b>
Audiencia: <b>132.657</b>	Economía		Página: <b>37</b>
(E.G.M)	2ª Edición	21/02/2008	1 / 1
Ref: <b>1831983</b>			

EDUCACIÓN



El folleto para niños de 10 y 11 años presenta la masturbación como "una cosa natural, una forma de conocer tu cuerpo y tener nuevas sensaciones".

## La Generalitat Catalana reparte una guía de masturbación a niños de 10 años

SANTIAGO MATA  
Madrid. La educación de la afectividad puede llevarse a cabo sin contar con los padres. Al menos esto es lo que opina el departamento de prensa de la Consejería de Educación de la Generalitat catalana, para justificar que los padres no hayan sido consultados antes de repartir a niños de 10 años un folleto de educación sexual que, entre otras cosas, elogia la masturbación.

El criterio del departamento dirigido por Ernest Maragall, hermano del ex presidente de la Generalitat, es que la educación sexual la determinan los expertos de Sanidad y que por tanto los padres no pueden oponerse a que los folletos se repartan a niños de primaria.

El caso es que el criterio de los expertos redactores de los folletos catalanes (elaborados en el último trimestre de 2007) es completamente opuesto al de los investigadores españoles sobre sida con más prestigio internacional: los del Hospital Carlos III de Madrid. Y no por un quitame allá ese preservativo. Sino por el fondo de la cuestión, tal como lo explica el folleto *Adolescentes frente al sida*:

*preguntas con respuestas* de la Fundación Investigación y Educación en Sida, principal colaboradora del Carlos III en el máster sobre sida y en otras actividades. A la pregunta sobre cuál sería el estilo de vida sexual saludable para evitar la transmisión del sida, responde el folleto (fechado el pasado 1 de diciembre) que "las actitudes que sólo persiguen la satisfacción personal del instinto sexual con la búsqueda del placer sexual con uno mismo (masturbación) o con otra persona, suelen deteriorar la grandeza de la sexualidad humana, que acaba siendo un mero instrumento de placer transitorio en lugar de una oportunidad de darse para amar".

### Dos folletos

El programa bautizado *Salut i Escola* por la Generalitat incluye dos folletos de educación sexual precoz, impresos a razón de 200.000 ejemplares cada uno: *A mi també me passa, ¿y a ti?*, (24 páginas) para niños de 10 y 11 años, y

*¡Háztele tuyo! (Fes-te'l teu!*, 32 páginas), para "adolescentes" de 12 a 16 años. El primero (10-11 años) parte de la existencia de la reglas y erecciones para explicar la sexualidad ilustrándola con tres parejas abrazadas: una de hombres, otra de mujeres y una tercera mixta. Acto seguido se explica que la sexualidad se vive "según tus gustos y preferencias, también explorando tu cuerpo, tocándote y dándote placer o gusto a través de la masturbación", si bien se precisa que "no es obligatorio hacerlo" (*sic*).

El folleto para niños de 12 a 16 empieza con referencias a los cambios corporales y anímicos "que nuestros padres parece que no acaban de entender". Sin más dilación se pasa a las sensaciones y erecciones, a la masturbación como "opción muy personal que no te puede hacer ningún mal", y a detalladas ilustraciones sobre los preservativos que se deben usar "siempre y correctamente en cada una de las relaciones sexuales".



A los niños a partir de los 12 años se propone "usar preservativo siempre".

### Asociaciones de padres, que no fueron consultados, piden a Educación que la retire

## El 'conseller' no se había leído los folletos

El pasado sábado, en un congreso de la Federación de Asociaciones de Padres de Escuelas Libres de Cataluña (Fapel) el consejero de Educación, Ernest Maragall, se topó con la protesta del pre-

sidente de Fapel, Antoni Arasanz, quien le pidió la retirada de los folletos porque "no hablan de valores, de confianza, ni de familia, sino sólo de sexo sin tener en cuenta a la familia". El *conseller*

aseguró que el programa *Salut i Escola* "no pretende adoctrinar", pero en privado admitió que no se había leído los folletos.

Por su parte, el ingeniero catalán Diego Barroso, presidente de

la Asociación Europea de Padres (EPA) aseguró a LA GACETA que "desde el punto de vista de la EPA, un folleto sobre un tema como la educación sexual no se puede entregar directamente a

los niños sin el visto bueno de los padres". Remedios Falaguera, responsable de comunicación de Fapel opina que se podría denunciar a la Generalitat por "maltrato emocional" de los niños.

LA LUPA



José Miguel Serrano

### Más ideología

CATALUÑA es el lugar donde la acción ideológica radical está más acentuada, lo que debería hacer pensar a ciertas fuerzas nacionalistas "moderadas". Con la permanente excusa de la educación en salud, los radicales utilizan los medios públicos para imponer su ideología, rompiendo todo asomo de neutralidad teórica del orden democrático-liberal. Es muy relevante que los folletos violen los derechos constitucionalmente reconocidos de los padres, pero también es muy significativo que algunos usen los aparatos públicos para intentar extender una visión total que se corresponde milimétricamente con los elementos más radicales de la ideología de género. Es desconsolador que dejemos atrás el siglo veinte con sus abusos totalitarios para darnos de bruces con una especie de "sexo de partido".

GACETA.es

Lea la información más completa sobre educación en la sección SOCIEDAD de nuestra web.

Tirada: <b>60.170</b>	<b>Levante</b> EL MERCANTIL VALENCIANO	Superficie: <b>35,00 cm<sup>2</sup></b>	Ocupación: <b>2.81%</b>	Valor: <b>143,52</b>
Difusión: <b>46.079</b>				
(O.J.D)	C. Valenciana	Diaria		
Audiencia: <b>161.276</b>	General			
(E.G.M)				
Ref: <b>1830357</b>	1 <sup>a</sup> Edición	18/02/2008	Página: <b>12</b>	1 / 1

LA CAIXA

### **Un millón de euros a entidades sociales**

La Obra Social la Caixa respaldó en 2007 las iniciativas de 64 de estas entidades sin ánimo de lucro. La inversión de en la concesión de estas ayudas durante el pasado ejercicio ascendió a 1.064.886 euros. La dotación se ha distribuido en inserción laboral de personas con discapacidades, la lucha contra la pobreza y exclusión, apoyo a recursos residenciales y proyectos de acción social.

Tirada: 60.170	<b>Levante</b> EL MERCANTIL VALENCIANO	Superficie: 162,00 cm <sup>2</sup>	Ocupación: 13.01%
Difusión: 46.079			
(O.J.D)	C. Valenciana	Diaria	Valor: 657,92
Audiencia: 161.276	General		Página: 12
(E.G.M)	1 <sup>a</sup> Edición	18/02/2008	
Ref: 1830358			

ELECCIONES 2008

## Las ONG exigen un compromiso contra la pobreza en la próxima legislatura

Las organizaciones presentan un decálogo de propuestas

Levante-EMV, Valencia  
*«Los derechos humanos, la lucha contra la pobreza, o los compromisos contra el cambio climático no pueden ser incluidos como un adorno, sino que tienen que estar en el corazón de los programas electorales y del debate político, y formar parte esencial de la agenda del gobierno que salga de las urnas el próximo 9 de marzo. Los retos de la próxima década exigen a los partidos ir más allá de las meras declaraciones e incorporar en sus programas políticas concretas». Así se resume el llamamiento que han hecho recientemente el di-*

rector de Amnistía Internacional en España, Esteban Beltrán, el director ejecutivo de Greenpeace España, Juan López de Uralde, y la directora general de Intermón Oxfam, Ariane Arpa, durante la presentación de un decálogo de propuestas para la nueva legislatura.

Las ONG han pedido a los candidatos que concurren a las elecciones, y a sus partidos, que se comprometan a asumir estos diez retos globales como propios y a impulsarlos tanto si alcanzan responsabilidades de gobierno, como si ejercen sus funciones desde la oposición.

Los puntos del decálogo contienen propuestas concretas sobre cambio climático, derechos humanos, política migratoria, y reducción de la pobreza. Entre ellas, que el 50% de la electricidad que consumamos en 2020 provenga de fuentes de energía renovables; una política exterior que se abstenga de complicidad en la «guerra contra el terror» que recorta libertades y controle el comercio de armas; y un Plan Estatal contra el Racismo y la Xenofobia y la promoción en la Unión Europea de una política migratoria que garantice los derechos de los inmigrantes.

Tirada: <b>60.170</b>	<b>Levante</b> EL MERCANTIL VALENCIANO	Superficie: <b>116,00 cm<sup>2</sup></b>	
Difusión: <b>46.079</b> (O.J.D)			
Audiencia: <b>161.276</b> (E.G.M)	C. Valenciana General	Valor: <b>471,41</b>	
Ref: <b>1830359</b>	1 <sup>a</sup> Edición <b>18/02/2008</b>	Página: <b>12</b>	

DÍA MUNDIAL

## España destina 1,2 millones a la lucha contra la mutilación genital

### Níger, Etiopía y Guinea Bissau recibirán ayuda

**Levante-EMV, Valencia**  
La situación de las mujeres en el continente africano merece una atención especial; se calcula que más de 130 millones de mujeres han sido sometidas a la mutilación genital, y que cada año 2 millones de niñas se encuentran en riesgo de ser sometidas a esta práctica.

La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo trabaja de manera multilateral con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) en Níger en el proyecto de *Lucha contra la Mutilación Genital Femenina, fístula, VIH/SIDA y la promoción de los derechos humanos en Níger* al que se destinarán 1.200.000

euros los próximos tres años. Además, a través del Fondo FNUAP/España para el Empoderamiento de la Mujer en África (al que España contribuyó con 10 millones de euros en 2007) se van a financiar proyectos referidos a la Mutilación Genital Femenina y una de sus principales complicaciones, la fístula obstétrica, en Etiopía, Guinea Bissau y Níger, con cerca de 400.000 euros.

También se financian otros proyectos a ONGD que trabajan sobre el terreno; en concreto, en Senegal donde se desarrolla un proyecto para el abandono de la escisión en 14 comunidades de Diola-Fogni de Zinguinchor.



## Quiénes son y lo que piden

M. A. S. SANTANDER

La Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia es ya una realidad para algunos cántabros, aunque todavía hay que culminar en las valoraciones solicitadas por un total de 7.781 personas. El perfil de los solicitantes y las prestaciones que piden marcan una determinadas características que distingan a la región.

### Perfil y prestación

**Quiénes son:** Dos terceras partes de los solicitantes son mujeres y el 82% tienen más de 65 años. En el caso de las mujeres son el 88% las que superan los 65 y en el de los hombres, un 71% y los menores de 3 años apenas representan el 0,8%.

**Qué piden:** Cerca del 50 por ciento de los solicitantes consideran que lo más adecuado para su situación es la prestación económica para cuidados en el entorno familiar. De otro lado, casi el 30% prefieren ser atendidos en residencia y el 9,68% se decantan por la ayuda en el domicilio.

**Catálogo de servicios:** Comprenden la prevención de las situaciones de dependencia y de promoción de la autonomía personal; la teleasistencia; la ayuda a domicilio; la atención en centros de día y de noche y la atención en centro residencial.

**Prestaciones económicas:** La primera es la vinculada a la contratación del servicio en caso de que no se disponga de oferta pública requerida. La segunda opción, la compensación económica por cuidados en el entorno familiar y, en tercer lugar, la prestación económica de asistencia personal.

**Dónde se solicita:** La Consejería de Empleo y Bienestar Social es la receptora de las solicitudes para lo que cuenta con una unidad gestora y un registro. La valoración de los posibles dependientes se realiza en los Centros de Salud del SCS y no tiene nada que ver con la que se realiza para una minusvalía.



Los cuidados en el hogar de las personas dependientes, la principal novedad de las ayudas que ha facilitado la nueva normativa. / DM

# 7.781 cántabros solicitan ayudas a la dependencia y 1.691 ya las disfrutan

Se han valorado 5.144 casos aunque los beneficios llegarán de forma gradual a todos los reconocidos hasta el 2014, en función del nivel

M. A. SAMPERIO SAMPERIO

Cerca de ocho mil cántabros -7.781- han solicitado las ayudas contempladas en la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia. Con fecha del pasado día 4 se habían valorado ya 5.144 casos, aunque los beneficios no llegarán a todos ya que hay un calendario de aplicación hasta 2014. De momento, 1.691 disfrutan ya de las ayudas, 444 de la prestación para ser atendidos en el entorno familiar y 1.247 de la prestación de diferentes servicios. Son las personas con

una dependencia en Grado III (el máximo y en sus dos niveles) y del Grado II, en su nivel 2.

Los directores generales de Políticas Sociales, Julio Soto, y de Bienestar Social, María Luisa Real, se muestran satisfechos con la marcha de las valoraciones y las resoluciones, ya que la media que se está tardando se sitúa entre

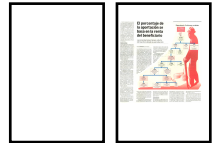
361 demandas se han cerrado, de las que 324 ha sido por la muerte del solicitante

uno y tres meses. Lo más complicado es lograr que se presenten todos los documentos y que concuerde la ayuda solicitada con la aprobada, que tiene como base los informes de los fisioterapeutas y trabajadores sociales de los Centros de Salud de Cantabria.

Lo primero que tiene que hacer la persona que quiera ver reco-

La resolución está tardando una media de 1 a 3 meses, salvo sucesos imprevistos

nocida su dependencia es cumplimentar su solicitud con un informe de salud y presentarlo en el registro de la unidad gestora dependiente de Bienestar Social. Así se inicia el expediente. Luego viene la valoración que se realiza en el Centro de Salud del solicitante y en la que interviene el propio médico de cabecera además del fisioterapeuta y el trabajador social. Todos ellos emiten su informe. En el caso de que se solicite la ayuda para el cuidado del dependiente en su domicilio se estudian con especial interés las condiciones de la vivienda y el cuidador.



Con la valoración se emite la propuesta del programa de atención individualizada, es decir, se decide si lo mejor son los cuidados en el hogar -con la ayuda económica para el cuidador- o bien se recomiendan otros servicios como un centro residencial, centro de día, etc. El siguiente paso es el reconocimiento o el rechazo de la situación de dependencia. Después vendrá el contraste entre la situación económica de la persona dependiente y la prestación asignada, llegándose al final del proceso.

#### Imprevistos

A pesar de que la tramitación está siendo de 1 a 3 meses no faltan los imprevistos. Así, 324 personas han fallecido mientras se tramitaba su solicitud. En la mayoría de los casos se trataba de personas de edades avanzadas o con enfermedades crónicas. Si el grado de dependencia no es elevado las prestaciones pueden tardar en llegar varios años, concretamente hasta el 2014 si se considera moderado.

«Nos estamos encontrando con acontecimientos imprevistos como que el cuidador fuera la nuera de un beneficiario y al llegar la resolución ya no viva en el domicilio al haberse producido la separación de la pareja», apuntan desde Bienestar Social.

En algunas ocasiones cuando el trabajador social ha llegado al domicilio ha constatado que el cuidado de la persona dependiente en el mismo es prácticamente imposible, bien por la poca accesibilidad y condiciones de la vivienda o porque el cuidador no reúne unos mínimos requisitos. «Hemos tenido casos en los que el cuidador tenía ya una edad avanzada e incluso importantes problemas de salud», indican.

En cuanto a las discrepancias entre la prestación solicitada y la asignada, lo habitual es que se negocie con las familias y se llegue a un entendimiento con la premisa que lo que se busca es el bienestar del dependiente.

Una cuestión que retrasa la resolución es la falta de la documentación requerida. A fecha de 4 de febrero, 172 expedientes esperaban la aportación de documentos.

## El porcentaje de la aportación se basa en la renta del beneficiario

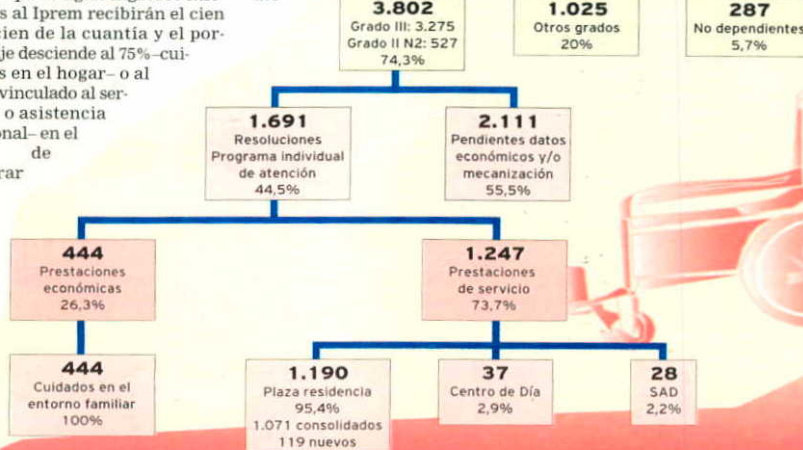
Las prestaciones tienen efecto retroactivo desde su aprobación

M. A. SAMPERIO SANTANDER

La situación económica de la persona dependiente es básica a la hora de tener que pagar la prestación asignada. Existe un porcentaje de la prestación máxima en función de la renta y patrimonio individual del beneficiario. Para la cuantía se utiliza el Iprem (Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples), que ha venido a sustituir al SMI (Salario Mínimo Interprofesional). Así, las personas que tengan ingresos inferiores al Iprem recibirán el cien por cien de la cuantía y el porcentaje desciende al 75% -cuidados en el hogar- o al 50% -vinculado al servicio o asistencia personal- en el caso de superar en

mensuales de los de Grado III, nivel 2 a los 328,36 euros de los de Grado II, nivel 2. Esta prestación es la más novedosa que ha permitido la Ley de Dependencia.

La prestación económica vinculada al servicio va desde los 811,98 euros del Grado III, nivel 2 a los 450 euros del



cinco veces o más este indicador.

Destaca el efecto retroactivo de la ayuda, ya que la misma se percibirá desde el día en que presentó la solicitud para su valoración. Los atrasos se pagan con la primera mensualidad.

La prestación económica para los cuidados de la persona dependiente va desde los 506,96 euros

Grado II, nivel 2 y, por último, la prestación económica de asistencia personal es de 811,98 en el Grado III, nivel 2 y de 608,98, en el Grado II, Nivel 2.

#### Calendario

El calendario de aplicación de la Ley de Dependencia se inició en 2007 con la atención a la 'gran

dependencia', es decir, lo que se conoce como Grado III y sus niveles 1 y 2. Durante este año y el 2009 se comienza a pagar el Grado II en su nivel 2, es decir, el escalón más alto de la 'dependencia severa'. Entre 2009 y 2010 está previsto atender al Grado II en su nivel 1 y entre 2011 y 2012, el Grado I, nivel 2. Por último, entre 2013 y

2014 tendrán ya su prestación los del Grado I, nivel 1.

La valoración del dependiente puede variar con el paso de los años, lo que requerirá nuevos informes para aumentar el nivel o el grado. Además, personas que no han sido declaradas ahora como dependientes podrían serlo en el futuro.